

Bal/00

Guayaquil, 02 de abril del 2001

**A LOS ACCIONISTAS DE
ARGAMEDON S.A.
Ciudad**

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio 2000.

Hemos logrado realizar la comercialización de los repuestos aunque no en los parámetros esperados al comienzo del año, las cuales nos sirvieron para atender algunos clientes en el mantenimiento de cosechadoras Class, tal como se podría observar en el estado de resultados, hemos obtenido un margen de utilidad operacional, que si bien no es halagador, debido a la crisis económica que vive el País, por lo que debemos considerarnos satisfechos, aunque el resultado final nos demuestre una pérdida en el ejercicio que se debe a la práctica de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17; estamos seguros que el próximo año, lograremos obtener un mayor beneficio.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de Compañías.

Creo conveniente sugerir a los señores accionistas que los resultados obtenidos en el presente ejercicio, no sean repartidos estos dividendos para evitar una descapitalización de la compañía.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

De los señores accionistas, muy atentamente.



**Thomas Pellehn Drey
PRESIDENTE**

